

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Telégrafo, 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA Madrid 12 de Noviembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.647

CRONICA

No es esta la primera vez que en nuestras crónicas, casi diarias sobre la actualidad extranjera, hemos hecho notar al lector el buen sentido político del canciller alemán Herr Marx, el cual ha logrado en varias ocasiones, durante su gestión, contrarrestar la intransigencia de Stressemann.

Gracias a la ecuanimidad del jefe del Gobierno de Berlín, la Conferencia de Londres tuvo éxito, y en las últimas sesiones de la Sociedad de las Naciones no constituyó una nota discordante, a pesar de su ausencia de aquel Congreso internacional, la actitud de Alemania a la que empujaban a la protesta, con el apoyo de Stressemann, los partidos extremos del antiguo imperio, los cuales defendían en sus propagandas la necesidad de restaurar la monarquía y el mantenimiento de una actitud amenazadora por parte de los vencidos en la gran guerra, acontecimiento histórico, cuyo sexto aniversario se ha celebrado ayer con gran solemnidad en todas las naciones que fueron beligerantes y aun en aquellas otras que fueron neutrales durante el brutal choque, pero que, a pesar de su neutralidad sufrieron las consecuencias de aquella lucha catastrófica y siguen sopetándolas en el período de las post guerra, que tan difícilmente se está desarrollando al cabo de los seis años transcurridos desde que se pactó el armisticio, durante los cuales aún no se encuentra restablecida la anhelada paz.

Ahora acaba de dar el canciller Marx una nueva prueba de su ecuanimidad y de su buen sentido, que es de esperar no caiga en saco roto y haga volver a la razón a muchos alemanes intransigentes, que no se resignan con su derrota de hace seis años y que todavía sueñan con una nueva guerra de desquite que sería una catástrofe más para la Humanidad.

En una ciudad de Prusia, en Osabirnek, celebró anteaer una reunión muy importante el partido centrista. A ella asistió el canciller a quien naturalmente se requirió para presidirla. El canciller germánico pronunció un discurso muy notable, todo él encaminado a declarar, con el calor y el entusiasmo que presta el arraigado convencimiento, que es un verdadero crimen la idea insensata de aquellos que creen que una nueva guerra, libraría a Alemania de las cargas que pesan sobre ella. Fue ese discurso una lección de buen sentido, acogida con agrado por los concurrentes a la reunión centrista a que venimos refiriéndonos.

No comunicó el telégrafo el texto del discurso; pero nos basta con el sintético extracto que acabamos de transcribir, para considerar un acto importantísimo el realizado por el jefe del Gobierno de Berlín, cuyas declaraciones habrán por fuerza de tener una gran resonancia en toda Europa. Ellas apagarán muchos impulsos insensatos de los intransigentes de Alemania, y ellas inclinarán el ánimo de los estadistas extranjeros a negociar sin desconfianzas ni recelos, soluciones pacifistas a los problemas pendientes entre Alemania y los antiguos aliados, soluciones que todavía no aparecen tan claras como conviene a la paz mundial.

Aguardemos a ir conociendo los resultados que hayan de tener las declaraciones del canciller Marx, llenas de buen sentido y tan de acuerdo con la realidad, que solamente la locura de los intransigentes alemanes y de los incanos partidarios del viejo militarismo germánico, pueden desconocer.

El descanso dominical y el cierre de establecimientos

La Gaceta publica una Real orden disponiendo lo siguiente:
«Primero. Que las Juntas locales de Reformas Sociales, actuales Delegaciones del Consejo de Trabajo, no tienen atribuciones para obligar al cierre de establecimientos mercantiles por más de doce horas consecutivas, a los efectos del artículo 1.º de la ley de la Jornada mercantil.

Segundo. Que por patronos y dependientes de cada gremio o ramo de comercio podrán celebrarse pactos, por los cuales se acuerde el cierre de los establecimientos, tanto de los exceptuados como de los no exceptuados por el art. 3.º de la ley, durante mayor número de horas de las que la mencionada ley exige para el descanso de la dependencia, siendo obligatorios dichos pactos para todos los industriales del gremio y localidad respectivos.

Tercero. Que para que dichos pactos sean válidos habrán de celebrarse con sujeción a las mismas normas establecidas por el apartado segundo de la Real orden de 6 de Agosto de 1920, referente a los concertados por la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil; y

Cuarto. Que de dichos pactos habrán de remitirse copias al inspector del Trabajo y a la Delegación local del Consejo de Trabajo, quienes, hallándolos ajustados a los preceptos de esa disposición, velarán por el cumplimiento de los mismos.»

Por otra Real orden que también inserta la Gaceta, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que quede aclarada, con carácter general, la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de fecha de 28 de Mayo último, en el sentido de que, después de ella, quedan en completo vigor de las facultades de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo (antiguas Juntas de Reformas Sociales) en lo relativo a la regulación de la apertura y cierre de toda clase de establecimientos sometidos a las leyes de Jornada mercantil y Descanso dominical.

Accidente automovilista

Burgos 10.—Procedente de San Sebastián marchaba por la carretera de Vitoria un automóvil, conducido por Francisco Igalzar Echevarría, vecino de Arbanche (Jaén), y ocupado por D. Sebastián Arboleda y las sirvientas María Muñoz y Rosa Biedma.

El vehículo arrojó al caminero Teodoro Dasado, de ochenta años, causándole diferentes heridas en el cuerpo y fractura de un brazo.

El herido ingresó en muy grave estado en el Hospital provincial, y una de las sirvientas que iban en automóvil resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil, que volcó al ocurrir el accidente, quedó destruido.

De San Fernando

San Fernando 10.—Con gran solemnidad, y con la asistencia del capitán general del departamento y de nutridas Comisiones de todos los Cuerpos de la Marina y autoridades se celebró ayer en la Escuela Naval Militar, la jura de la bandera de cuarenta y cinco aspirantes a guardias marinas.

El día 18 se celebrarán los Juegos florales en honor de Palacio Valdés. Este y el mantedador, Sr. Francos Rodríguez, serán obsequiados con un banquete popular y otros actos de homenaje.

Asalto a un tren en la línea de Andalucía

Jaén 11.—El jefe de la estación de Vilches comunica que en el kilómetro 303 varios individuos asaltaron el tren número 181, siendo rechazados por los empleados del mismo.

Uno de los asaltantes fué capturado herido, y falleció poco después.

En el asunto interviene el Juzgado.

Conciertos en el teatro Real

Ercoli Casali, el nuevo empresario de nuestro regio coliseo, acaba de regresar de su viaje a Italia y otros puntos, viaje que, como es sabido, tenía por objeto escribir a aquellos elementos de sólidos prestigios en el arte lírico cuyas fechas de contrato con los primeros teatros de ópera pudieran ser combinados con su actuación en el Real la temporada próxima.

No obstante lo avanzado de la época, Casali ha logrado reunir en su compañía a un núcleo de cantantes verdaderamente notables, entre los que figuran nombres acreditadísimos, artistas de bien ganada reputación.

Y no se para aquí la labor organizadora de Casali, que si supo buscar intérpretes de reconocida valía en el mundo de arte, se preocupó igualmente de disponer un selecto programa de representaciones, interesantes trabajos de los cuales tendrán conocimiento nuestros lectores muy en breve.

El 11 de Diciembre próximo, unos días antes que el pasado año, comenzará la temporada oficial; pero antes ha querido la Empresa Casali dar una serie de cuatro conciertos, en los que tomará parte la celebradísima Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del ilustre maestro Sr. Arbós; cuatro conciertos que serán sin duda otras tantas fiestas de arte para los aficionados a la buena música.

Los conciertos citados se celebrarán los días 23 y 30 del presente mes y 7 de Diciembre, a las cinco y media de la tarde; el último se verificará el lunes 8 del mismo mes, festividad de la Purísima Concepción, a la misma hora.

Por la bondad y el mérito de los intérpretes puede juzgarse en este caso la importancia que revestirán estos cuatro conciertos que han de preceder a la temporada oficial de nuestro primer teatro lírico.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El bajá de Xauen

Que al frente de sus tropas, en unión del general Serrano, contribuyó a levantar el cerco de la población

UNA CARTA DEL ALCALDE

El monumento a D. Alberto Aguilera

El alcalde de Madrid, conde de Vallelano, ha dirigido una carta a toda la Prensa, en la que dice:

«Nuevamente se ha reunido la Comisión constituida para erigir, en memoria del inolvidable alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera y Velasco, un monumento que perpetúe su recuerdo, al que se ha hecho acreedor por sus constantes desvelos en pro del engrandecimiento de Madrid.

Si por dificultades de índole diversa no se ha llevado a la práctica la obra proyectada con la celeridad por todos apetecida, el lapso de tiempo transcurrido, lejos de amenguar nuestra obligación, nos exige saldarla con intereses de demora, puesto que una vez más se repite el caso de que al través de los años las dotes de quienes nos administraron adquieren todo su relieve, y con él su verdadero valor, acrecentándose en la pública estimación.

Es, pues, necesario que la aspiración se convierta en realidad, que cristalicen en hechos los deseos con tanto cariño expuestos, que se aumen las voluntades dispersas que propenden al mismo fin, para que el monumento se construya y sea digno de la grandeza de quien tanto amó a Madrid.

Para ello es indispensable que todos los madrileños—que es tanto como decir todos los beneficiados por aquel insigne patrio—, bien particularmente o representados por las entidades a que pertenecen por los distintos aspectos de su actividad, contribuyan a aumentar la suscripción iniciada.

Y a tal efecto, esta Alcaldía, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión instituida a tal fin, con cuya presidencia se honra, se dirige a usted con toda la plena confianza de que no habrá de faltarle el importantísimo concurso de esa entidad de su digno cargo, para poder llevar a feliz término la empresa acometida, que constituye una sagrada deuda de vencimiento inaplazable; significándole que las donaciones deberán ingresarse durante el mes actual en la cuenta corriente abierta en el Banco de España a nombre de la Comisión gestora del monumento.»

Tiene en efecto una deuda Madrid, con don Alberto Aguilera, uno de los mejores alcaldes de la Corte.

El monumento la saldará, sirviendo para que las generaciones que nos sucedan sepan que fué Aguilera uno de los hombres a quienes más deben los que viven en Madrid.

Obras suyas son entre otras, la magnífica avenida que lleva su nombre y ese incomparable parque del Oeste, orgullo de la Villa y admiración de todos.

Su gran simpatía personal, su popularidad, su talento, su actividad, estaban siempre al servicio de Madrid.

Aunque no madri año, se había identificado de tal suerte con su ambiente, con sus tradiciones, con sus deseos, que su paso por los cargos oficiales, especialmente por la Alcaldía, era siempre beneficioso para los intereses de la capital de España.

Hombre bueno y sencillo, no dejó enemigos.

Justo es el recuerdo a D. Alberto, elevando en Madrid el monumento que se proyecta.

Concurso de carteles en Málaga

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga convoca a los artistas españoles

a un concurso para la presentación de carteles anunciadores de las procesiones y solemnidades de Semana Santa en dicha capital.

El plazo para la admisión de originales terminará el día 10 de Diciembre.

Las dimensiones del cartel serán un metro y diecisiete centímetros de largo por ochenta y seis de ancho, forma vertical.

En las dimensiones anotadas queda comprendido un margen en blanco de cuatro centímetros, destinándose a la alegoría el espacio de 84 por 78 centímetros, y los 25 restantes para la inscripción: Málaga. Suntuosas procesiones de Semana Santa organizadas por la Agrupación de Cofradías, 1925.

No se establece limitación alguna en el número de los colores, ni en el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía, y los concursantes quedan en completa libertad para la manera de el asunto. Se conceden un premio de 1 500 pesetas y un «accesis» de 500.

UN CHOQUE

En la calle de Torrijos se produjo anoche un violento choque entre el autocamión 12 953 y el coche de plaza 321.

Reultó gravemente herido el ocupante del coche, D. Armando Narváez.

Ambos vehículos resultaron con grandes desperfectos.

Noticias militares

El general Echagüe

Bilbao 11.—Esta noche sale para Madrid el general Echagüe, que va acompañado a un hijo suyo, destinado a Africa.

El oficial Cortés

El Ferrol 11.—Para atender a la curación de las heridas que recibió combatiendo en la zona de Ceuta, ha llegado el oficial del Tercio D. Víctor Cortés.

El general Soriano

Cádiz 11.—A bordo de un hidroplano llegó de Larache el general Soriano, acompañado de sus ayudantes. Se propone seguir hacia Sevilla.

El general Soriano, que regresa de inspeccionar los servicios de aviación en Melilla, Tetuán y Larache, cumplimentó al gobernador militar.

Aguinaldo para los soldados

Sevilla 11.—El alcalde ha celebrado una reunión con los presidentes de casinos y entidades comerciales e industriales para interesarse por el envío de donativos para enviar el aguinaldo a los soldados que luchan en Africa.

Para los soldados vizcaínos

Bilbao 11.—La Cooperativa Cívica Militar acordó organizar para estas Pascuas obsequios para los soldados vizcaínos que están en Africa.

Habla el general Primo de Rivera

El Inmortal de hoy publica una carta de Tetuán en que su corresponsal, D. Jacinto Capilla, da cuenta de unas manifestaciones que le ha hecho el general Primo de Rivera. Por la importancia de esas manifestaciones, las transcribimos íntegras, tal como las hizo el ilustre presidente del Directorio, contestando a preguntas del corresponsal.

Nada de política

«Ya he manifestado en repetidas ocasiones que mientras esté aquí poco o nada he de preocuparme de política. El problema de Marruecos, su solución, es el porvenir de España, y la política, que tal como se desarrolla hoy quiere decir palabrería, insidia y chisme, es una cosa muy inferior a la Patria.»

Las elecciones inglesas

«Tratándose de un acontecimiento tan señalado, que ha determinado un cambio de Gobierno en Inglaterra, de tan distinta orientación del anterior no se puede ser indiferente, y lealmente le di lo que opino. Inglaterra tiene una notoria influencia en Europa, y particularmente en nosotros, que tantos intereses tenemos unidos a los suyos.

La realidad de las relaciones entre España e Inglaterra no cambiará por la modificación política, porque se funda en el respeto recíproco que se guardan dos pueblos de elevada estirpe y de perfecta soberanía, que cumplen fiel y realmente sus compromisos y su misión mundial.

Ahora bien; esta elección es una prueba más de que los pueblos no aman a los doctrinarios, sino a las realidades, y que una de las más atendibles es ir con pies de plomo, en materia de reformas económicas y sociales, porque toda la vida gira alrededor de esto; de manera que no se puede modificar rápidamente sin producir trastornos.

Los postulados fundamentales de la democracia, en política, en economía y en trabajo, están aceptados y recogidos en las leyes de todos los países civilizados, aunque temporalmente se suspenda su ejercicio por corto plazo, alguna vez, para dar lugar a su purificación en general, recogiendo e interpretando el sentido de la voluntad nacional, que clama,

cuando la flaqueza abre paso al abuso o mala interpretación de las libertades. Así, que pocos ciudadanos se dejan hoy arrastrar por predicaciones exageradas, y muchos, o todos, se preocupan de una economía fecunda y de un régimen social humano y cordial que permita producir en condiciones de competencia, sin agotar las energías del trabajador ni privarle de los posibles alicientes de la vida...»

Los demás naciones y Marruecos

«Me parece que Europa entera, y principalmente Francia e Inglaterra, han comprendido ya bien claramente que España no hace dejación de los derechos y deberes que los Tratados le asignaron en Marruecos, sino que se apresta a ejercerlos y llevarlos a efecto, por un sistema más razonable y eficaz que uemanda menores sacrificios.

La mucha sangre vertida y el oro derrochado no serán del todo estériles para la Humanidad, pues este pueblo marroquí, de tan dura y tenaz resistencia para aceptar los principios de la civilización europea, se ha contagiado de ellos, y aunque conserve su fe y su tipo por mucho tiempo, será acaso cuando nosotros ya no o podamos contrastar personalmente; pero no hay duda que ese pueblo llegará a relacionarse con los demás en la marcha del mundo.

Realmente, tengo esperanzas de que en breve plazo dejará de ser agobiante para España este problema. Acaso podría ir más de prisa en la solución; pero creo preferible ir más sobre seguro.»

La situación en España

«De la política peninsular, en su aspecto de enredos y diabluras, me preocupo poco, pues ya el Directorio atiende a todo esto con serenidad y energía. Me duele mucho que se dejen ganar por estos manejos nombres prestigiosos y personas a las que me unió siempre firme amistad—libres para hacerse indicaciones si su juicio fuese que el país podía ser mejor conducido en estas circunstancias—, dándose con ello perniciosos ejemplos y quebrantando uniones que ahora debemos de tener por sagradas; pero ni a mí ni a mis compañeros de Directorio estos inesperados desengaños y amarguras nos pueden hacer flaquear en el cumplimiento de un deber que, abandonado a destiempo y ante el gran problema aquí pendiente, sería insigne cobardía y gravísima falta de patriotismo.»

En loor del Ejército

«Y ahora, ya que he contestado a sus preguntas, recabo libertad para decir algo por mi cuenta en loor de este ejército, que cumple sus deberes de un modo admirable y que se ha impuesto a un enemigo que creía tenerlo dominado. Sufrido y vaeroso en todas sus clases, merecerá más cuando todo se detalle y analice, el juicio de sus concidatados será enaltecedor en grado sumo, y la patria le otorgará galardón colectivo y puntualizará, para recomendarlos debidamente, los muchos casos de mérito sobresaliente que se están registrando...»

La cosecha de azúcar de Cuba

Habana 11.—Oficialmente se ha comunicado a los periódicos de esta República que la cosecha de azúcar se evalúa en 4 060.000 toneladas.

Hasta ahora no ha fijado el Gobierno la cantidad que se destinará a la exportación; pero se cree que será muy importante, ya que la cosecha ha sido bastante fructífera.

Noticias de teatros

ROMEA

Laura y Victoria Pinillos

Las pimpantes variedades del Reins Victoria se han pasado a las variedades, buscó nuevo espacio para lucir sus palmitos e indiscutible arte.

Victoria en sus bailes exóticos y Laura en el cuplé ligeramente pícaro no encontrarán rivales.

El elegante público de Romea que llenó por completo el lindo teatro, aplaudió entusiasmado a las hermanas Pinillos consagradas ayer «estrellas» de las variedades.

Romea ha encontrado las atracciones que llenan a diario la coqueta sala.

Lo celebramos mucho.

ZARZUELA

El jueves, a las seis, función de gala, patrocinada por Su Majestad la Reina. Beneficio de la Cruz Roja Española y de la Sociedad italiana de Beneficencia. Asistirán Sus Majestades y Altezas Reales.

Vacuna contra el sarampión

Tokio 11.—El doctor Kugama, profesor de uno de los más renombrados laboratorios de esta capital, ha descubierto el microbio del sarampión y ha preparado una vacuna contra esta enfermedad, habiendo obtenido un feliz éxito en las experiencias verificadas.

La correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

MARRUECOS

Un combate en las inmediaciones de Uad-Lau

Al terminar el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, facilitó el general Vallespín a los periodistas la siguiente nota oficial:

En las inmediaciones de Uad Lau se ha desarrollado un combate, provocado por nuestras fuerzas, en condiciones ventajosas para combatir las concentraciones enemigas, batiendo las especialmente la artillería y la aviación.

Se ha logrado el objetivo, riéndose combate duro, especialmente en uno de los poblados, donde el enemigo ha abandonado quince muertos con armamento.

Nuestras bajas, que han sido en su mayoría indígenas, no pasan de setenta.

La aviación ha cumplido con el celo y pericia de siempre.

El repliegue a los campamentos se ha hecho sin hostilidad.

El comunicado de anoche

El parte facilitado esta madrugada en la Presidencia dice así:

Zona oriental.—Desde varias posiciones del frente se hizo fuego sobre enemigo dado a faenas agrícolas y pequeñas concentraciones.

Emboscada mehalá sorprendió grupo enemigo cerca de Isen Lissen, haciendo un ríson e herido y otro ileso.

Otra emboscada sorprendió en Yebel Uddá guardia enemiga, causándole cuatro muertos y algunos heridos, siendo recogido uno de ellos, además de cuatro fusiles, municiones y efectos.

Según noticias posteriores a las comunicadas en telegrama de ayer, en la emboscada de que se dio cuenta se hicieron al enemigo 24 muertos.

Aviación reconoció y bombardeó guardias enemigas de Halaut y Dar Mizian, causando destrozos vistos, lo mismo que en Beni Buyari del Llano.

Zona occidental.—Columnas Góngora y Orzag operaron ayer bajo mando general Saro objeto ampliar y mejorar varias posiciones en carretera Fondak; cuando ya anochecido llegaban fuerzas al puente Buzcej, fueron atacadas por ambos flancos, repeliendo energicamente la agresión y teniendo por nuestra parte cuatro muertos y 18 heridos, la mayoría indígenas.

Para evacuar sector Uad Lau era necesario infligir al enemigo castigo ejemplar, que sirviera de precedente para futuros planes repliegue.

Para ello se provocó un combate con nuestras fuerzas, en combinación con buques de guerra, toda aviación de Tetuán e hidros de la escuadra.

El combate, presenciado por general en jefe desde crucero «Cataluña», ha sido duro, habiendo cogido varios muertos al enemigo, lo que supone haber quedado éste bastante quebrantado, y teniendo por nuestra parte seis muertos, de ellos dos europeos, y dos capitanes, dos tenientes y treinta y cuatro de tropa heridos, la mayoría indígenas; bajas que son reducidas en relación a cantidad y actividad enemigo.

En Larache operaron columnas Carrasco, Nola y Bolois, la primera en dirección a Dar el Atar, la segunda en dirección a Mulres y Seriyá, y a tercera por Tefir.

Fuerzas de Tezenin y Megaret, bajo dirección capitán García Figueras, han llevado convoy a Kessiva sin novedad, dejándola abastecida por dos meses.

En posición Taatof cayó aparato Bristol con averías resultando aviadores ileso.

El Rey visita a los heridos

Sin previo aviso, y acompañado del subsecretario de Guerra, se presentó ayer tarde S. M. el Rey en el Hospital militar de Carabanchel.

Don Alfonso recorrió detenidamente las dependencias del establecimiento y conversó con los empleados y los heridos y enfermos, a los cuales dedicó frases de consuelo.

Después visitó los departamentos de infecciosos y enfermedades contagiosas, enterándose se con minuciosidad de todos los servicios.

Una operación de avance sobre Tefir

Larache 11.—Las columnas al mando de los coroneles González Carrasco y García Bolois efectuaron ayer a primera fase de una operación de avance sobre Tefir.

Seguendo el plan trazado por el Alto Mando partieron ambar columnas del campamento de Taatof, avanzando las fuerzas del coronel Carrasco por el flanco izquierdo.

Ocuparon e incendiaron cuantos poblados y adueros hallaron al paso, entre ellos los de Sahara y el Kert, en los que el enemigo, favorecido por lo abrupto del terreno, ofreció tenaz resistencia.

No obstante las dificultades de la marcha rebasaron las tropas los puntos en que se batía el enemigo, obligando a un numeroso grupo a refugiarse en las cuevas que los rebeldes habían conchado.

Dentro de las cuevas se les hicieron treinta muertos y se les cogieron cinco prisioneros con armamento, uno de ellos herido.

Con el fin de reanudar las comunicaciones se estableció la columna Carrasco varios puestos. El avance de la columna García Bolois se efectuó por el flanco derecho, y era su objetivo garantizar la comunicación entre los campamentos de Taatof y Tefir.

En las primeras horas de la mañana de hoy, las dos precitadas columnas iniciaron el avance sobre Tefir, a cuyo punto llegaban las tropas de Carrasco a las dos y media de la tarde sin hallar enemigo.

Por el contrario, a su paso presentaronse los habitantes de varios adueros manifestando que los rebeldes había sufrido ayer numeroso castigo, riéndose en la huida numerosos muertos.

El general Riquelme, que había presenciado a operación desde Taatof, felicitó a su vez a las fuerzas y dio cuenta del feliz resultado del avance al general Primo de Rivera.

Este, a su vez, felicitó al general Riquelme por el brillante comportamiento de las columnas de González Carrasco y García Bolois.

En tren especial han sido evacuados a esta plaza los heridos y enfermos que estaban en los hospitales de Alcazarquivir.

Castigo a la cabila de Uad Rá

Tetuán 11.—Después de efectuar una im-

portante operación para castigar a la cabila de Uad Rá, que ha realizado diversos agresiones estos días, ha regresado a esta plaza el general Saro con su columna.

Esta salió del Fondak en las primeras horas de la mañana, y se situó entre Laucien y la Casa Aspillera, emplazando las baterías, que cañonearon varios poblados.

Con el apoyo de la Infantería, la Caballería y las ametralladoras, se reforzó un nuevo puesto, que asegura el paso por la zona internacional.

Las baterías hicieron magníficos blancos sobre los adueros, causando considerables daños.

Recompensas

El alto comisario ha ordenado la apertura de juicio contradictorio conceder la laureada de San Fernando al teniente D. Juan Melero, de Regulares de Larache, que se distinguió en las evacuaciones de Dar Mertan, Merino y Soldevilla; al capitán de Cazadores de Figueras D. Juan Pérez Amparrán, por méritos contraídos en la defensa de la posición de Kala Baja, sector de Xauen; cabo del regimiento de Vizcaya Felipe Otero, por la defensa de Chantafa; sargento de Figueras José Guach también por la defensa de Kala Baja; teniente de Cazadores de Barcelona D. Luis Curená, por el combate de Kobra Gzal, y capitán don Heliodoro Tella, de Regulares de Alhucemas, por el combate del collado de Dar Refz.

Los detenidos en Vera son trasladados a Pamplona

Pamplona 11.—Los catorce detenidos llegados en la madrugada del domingo han sido trasladados al castillo de Alfonso XII.

Los traídos a Pamplona son los siguientes:

- Anastasio Guillarte Gómez, Gregorio Izaguirre Vicand, Juan José Alaya Casas, Francisco Luch Alberdi, Julián Fernández Revért, Angel Fernández Herrero, Casiano Alonso Pozo, Justo Val Franco, Tomás García Jiménez, Julián Santillana Rodríguez, Leandro Fernández Gutiérrez, Pedro Martín Sánchez, Eustasio García Aparicio, José Antonio Vázquez Bonjas.

Según los informes que recibidos, el número de los apresados es de 36.

Los detenidos en San Juan de Luz por las autoridades francesas han sido trasladados a Bayona, donde serán juzgados por tenencia ilícita de armas y falta de documentación.

Parece que han declarado que eran emigrantes que iban a Francia en busca de trabajo y que no hablan tomado parte en los sucesos de Vera.

Según informes recibidos de Bilbao, Bonifacio Manzanedo Berga, a que ha habido que amputar la pierna he ida y que ha quedado en Vera del Bidasoa, estaba conceptualizado por la Policía como muy peligroso por sus ideas y, a pesar de su juventud, gozaba de prestigio entre los elementos sindicalistas de Vizcaya.

Trabajó en los Altos Hornos y estuvo preso cuando fué asesinado el gerente. Al ser puesto en libertad se expatrió para no cumplir sus deberes militares.

Según ignorándose la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra.

Se cree que llegará mañana a Pamplona. Los detenidos siguen comunicados.

Se dice que algunos han confesado su participación en los sucesos; pero que los más sostienen que son ajenos a la sedición.

Supremo de Guerra y Marina

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el teniente D. Rafael Santander Jiménez, acusado de haber cometido falta grave.

Formaron el Tribunal: el general Orozco, como presidente; como vocales, los Sres. Gómez Barbé, Viñá, viceministro Buhigas y los togados Sres. Trápaga y Alcocer; de ponente actuó el general Picasso; de secretario rector el auditor de la Armada Sr. Berenguer; de fiscal, el Sr. Perinat, y de defensor, el capitán de Caballería D. Joaquín Martínez Priera.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Sevilla condenó al procesado a la pérdida de la carrera.

En la vista, el fiscal pidió la confirmación de fallo en atención a que la falta cometida hace el número cuatro, y, por consiguiente, tiene que considerarse como de ito, con arreglo al art. 307.

El defensor aludió que una de las faltas no era grave, aludiendo a los artículos 730 y 732 y el Real decreto de 22 de Octubre del año 23.

Pidió la nulidad de lo actuado y la reposición de los autos a estado de sumario para conseguir dicha nulidad y la reforma de la hoja de servicio.

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, realizará la próxima expedición a Filipinas y extren o Oriente, saliendo, salvo contingencias, de Coruña el día 1.º de Diciembre próximo, de Vigo el 2, de Lisboa (facultativa) el 3 para Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 11 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 12 de Noviembre de 1924

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population locations.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. 99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo. 99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers for various denominations: CENTENA, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL.

rían debidas órdenes para conseguir su objeto.

No hay que decir cuán acertadísima nos parece la medida tomada por nuestro gobernador. Si no lo viese ya, diríamos que el congreso de toda la opinión estaría a su lado con este noble propósito. Era necesaria esta campaña de saneamiento moral y el Sr. García Trejo se ha hecho acreedor, una vez más, al agradecimiento de los ciudadanos de esta localidad de Turia.

Un bautizo

Con gran animación se celebró el viernes el de una niña de los afamados actores, el barón Caballé y la tiple Amparo Sans que actúan con gran éxito en el teatro Principal.

Fueron los padrinos el maestro Millán y la tiple Tana Lloró.

La Asociación de la Prensa ofreció a la recién nacida, en memoria de este acto, una cadennita y medalla de oro.

El «clunch», que fué servido con gran brillantez en el café del teatro Principal, estuvo animadísimo, pronunciándose varios discursos, entre ellos el del presidente de la Asociación de la Prensa y el de los padrinos.

La matiné celebrada el sábado en el teatro Principal a beneficio de la Asociación de la Prensa, fué un completo éxito.

La compañía del teatro Ruzafa representó el primer acto de «La bejrana». La compañía de Apolo, el tercer acto de «El adversario». A continuación cantó Caballé el fado de «El pájaro azul», dirigiendo la orquesta el maestro Millán.

Por la Asociación de Profesores de Orquesta del Ateneo Musical, se interpretó el preludio de «La Revoltosa», y, por último, la compañía de Caballé el acto tercero de «La sombra del Pilar», a cuyo fin había venido expresamente el maestro Guerrero para dirigir la orquesta.

Todos las representaciones y composiciones fueron acogidas con delirantes ovaciones siempre repetidas en su mayor parte.

La gran aglomeración de público que los domingos y días festivos se observa en las principales calles de la población, especialmente en la de Peris y Valero, han obligado a que la Alcaldía dicte las convenientes disposiciones para evitar posibles atropellos. Así, pues, la circulación de carruajes y demás vehículos ha quedado reglamentada para los indicados días.

El domingo contendieron, en partido de campeonato, el Valencia y Athletic. Venció el primero por cinco goals a uno.

En el campo del Levante jugó el España y el equipo titular, que venció por cuatro a dos. El Ginnástico vence también al Stadium por cuatro a cero.

Por ahora, los dos «leaders» del campeonato grupo A, son el Valencia y Levante que jugarán el próximo domingo.

Esto es, lector, lo más saliente de lo ocurrido en la última semana y lo único que puede interesarte de esta capital.

La intentona revolucionaria

Lo que se dice en Francia

Barcelona 11.—L'Independent, de los Pirineos orientales, legado hoy a Barcelona, bajo el título de «¿Qué pasa?», dice que circula entre la colonia española el rumor de haberse tramado un complot contra el Gobierno de Madrid y preparar una revolución.

«Podemos afirmar—añade L'Independent—que desde el domingo pasado han llegado a esta región numerosos españoles, procedentes de París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nancy, Montpellier y otras poblaciones.

Numerosos grupos se hicieron transportar en automóviles hasta la frontera española, marchando luego a pie. Han sido practicadas numerosas detenciones en algunos puntos de la frontera, especialmente en Cervere, Bourg Madame y Bouyoures.

Los libertarios españoles Clemente, de veintitrés años, y Benito Estrada, de veintinueve, ambos procedentes de París, han sido detenidos cuando se disponían a pasar la frontera. En su poder se encontraron varias pistolas cargadas, municiones y proclamas anarquistas.»

La fiesta nacional

El diestro Méndez marcha a Caracas

En el ejercicio de I ún salís anoche para Burdeos el valiente matador de toros madrileño Emilio Méndez.

A la estación acudieron muchos amigos del diestro quienes le hicieron una cariñosa despedida.

Acompañando al diestro marchó también su apoderado D. Vicente Montea.

Desde la población francesa continuará Méndez su viaje a Venezuela, en cuya república toreará seis corridas en la plaza de Caracas para donde ha sido ventajosamente contratado.

Desearnos al valiente diestro de Laspallés buen viaje y mucha suerte.

De Valencia ATROPELLOS

Un niño gravemente herido

En la carretera de Madrid, término de Carabanchel, ocurrió ayer tarde un grave atropello.

Varios niños seían del colegio establecido en dicha carretera. Uno de ellos, Pedro Gutiérrez Prado, de siete años, en compañía de su hermano suyo, cruzó la carretera para ir a beber agua en una fuente que está frente a la escuela.

Después de haber bebido y al intentar cruzar nuevamente fué alcanzado por la camióna 11 582 que conducía Francisco Díaz, la cual a gran velocidad subía hacia Carabanchel.

El niño fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado de primera intención por el médico Sr. García Naya.

Este le apreció erosiones y contusiones en la cara y en la cabeza y probable fractura del cráneo.

Con toda clase de precauciones fué trasladado a su domicilio, calle de San Isidro, número 1 (Carabanchel).

De Valencia

Pocos acontecimientos, en verdad, nos ha deparado la semana que acaba de finalizar. Y aun estos, de tan escaso interés algunos de los mismos, que por no cansar a nuestros lectores prescindire de relatarlos. La vida valenciana, por lo que se ve, se desarrolla en un ambiente de franca tranquilidad y sanas costumbres.

Ya que acaba de citar las buenas costumbres, comencio por referirme a los propósitos que an man a nuestro dignísimo gobernador civil, general D. Juan García Trejo, de acabar con toda clase de inmundidades.

Hablan con los periodistas, dijo que iba a comenzar una enérgica campaña, en la que, con el concurso de todas las personas decentes de la ciudad, combatiría la pornografía, la blasfemia, el propro inmorali o irrespetuoso y todo lo que atentase a la decencia y sanas costumbres.

Castigaría con rigor cualquier extralimitación en este sentido, para lo cual todos los agentes dependientes de su autoridad, reci-

Conferencia Nacional del aceite

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Irujo, éste explica la colaboración que a esta Conferencia han prestado el Ministerio de Trabajo y la Junta Nacional del Comercio Español en Utramar.

El Sr. Muñoz García Grego da las gracias en nombre de la Junta Nacional del Comercio Español en Utramar.

Acto seguido se da lectura al dictamen de la Comisión, párrafo primero, que comienza a discutirse.

Se lee una enmienda presentada por el representante de la zona catalano balear, que presenta y defiende el Sr. Riva, contestando por la Comisión, el Sr. Suárez Malfaito y el asesor Sr. Soroa.

Hacen uso de la palabra también los señores Zurita, marqués de Cabra, Irujo, Lassala, Amaro y Gómez Núñez, quedando aceptada por fin la enmienda, con ligeras modificaciones de redacción e incorporándola al dictamen en la siguiente forma:

«Los datos de producción que es menester aceptar hoy para todos los cálculos son los del Servicio agronómico. Deben completarse, en cuanto a la producción, con las noticias que suministren los Municipios, las Cámaras agrarias, las Asociaciones de productores y los fabricantes de aceite de orujo, para lo cual el Gobierno lo solicitará oficialmente, llevando la dirección en el Consejo Agronómico. Las estadísticas del consumo no pueden conocerse más que por deducciones entre la producción total de aceite, el volumen de las exportaciones y el conocimiento del aceite de semillas, si se autoriza su empleo y de las grasas utilizadas para el mercado interno, con sus varias formas de posible aprovechamiento.

Siendo de absoluta necesidad el conocimiento exacto de la producción nacional de aceituna y aceite, la Conferencia acuerda crear una Asociación General de Olivicultores, cuyo fin primordial será llevar a cabo aquellas estadísticas, la propaganda en los mercados extranjeros y el fomento de la producción de acuerdo con el apartado h) del capítulo II, de la Sección 2.ª del Cuestionario. El olivar plantado y su improductivo significa la esperanza fundada en un aumento de producción a breve plazo, a la que se debe preparar mercados seguros y provechosos. Se calcula en unas 100.000 hectáreas, siendo un dato apreciable las excepciones de contribución territorial concedidas para las plantaciones de olivar durante los quince primeros años. Es unánime la afirmación de ser nuestro suelo y clima los más aptos para estas plantaciones, que, perfeccionando su cultivo, pueden rendir aceites de la mejor calidad. Utilizando terrenos, unos incultos y otros de cultivo menos beneficioso, puede aumentarse alrededor de un 25 por 100 la superficie plantada de olivar.

La única forma eficaz de abastecimiento en tiempo normal es la distribución de la mercancía, confiándola al libre juego de la concurrencia por el comercio legalmente establecido.

Se procede a la lectura del párrafo segundo del propio apartado primero de una enmienda que defiende el Sr. Zurita, contestándole por la Comisión el Sr. Muñoz García Grego.

Intervienen los Sres. Bahamonde y Féliz, y se acepta la enmienda como aclaración para que conste en acta.

Se leen otras enmiendas, que defienden los señores marqués de Cabra y Soroa, contestándoles el Sr. García Grego por la Comisión, interviniendo los Sres. García y Féliz, siendo aceptadas las enmiendas como aclaración al texto.

Se leen otras enmiendas suscritas por el Sr. Baroja, representante de la Federación Nacional Conservadora, que defiende el señor Amaro, contestándole por la Comisión el señor Tallada, y previas las intervenciones de los Sres. Huesca, Bahamonde y Pérez se desechan las enmiendas.

Se discute otra enmienda del Sr. Flores, interviniendo los Sres. Fontana, Díez y Bahamonde, quedando pendientes de aprobación la enmienda hasta discutirse el párrafo quinto.

Se pasa a la discusión del núm. 3.º del apartado primero, que se refiere a las garantías de calidad.

Se presenta una enmienda que defiende el Sr. Sabater, interviniendo el marqués de Cabra y los Sres. Quintanilla, Féliz, Bahamonde, Amparo y marqués de Casa Loring, siendo aceptada en parte esta enmienda con otra redacción, quedando el párrafo que se discute redactado en la forma siguiente:

«Si el Gobierno, y nunca los Municipios, considerase necesario intervenir en el comercio interior fijando el grado de acidez de los aceites, no señalará límite de acidez menor al 5 por 100.»

Y se levantó la sesión.

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast se reanuda la Sesión segunda para discutir lo que se refiere al ordenamiento de la exportación.

Previas unas palabras del señor presidente, se procede por el secretario, Sr. Cabello, a la lectura del número uno del apartado segundo, que trata de la exportación en cuanto a tipos, envases, garantías de calidad y procedencia, garantía comercial, medios de estimular la exportación y relaciones de ésta con el abastecimiento interior en casos de cosecha deficitaria.

Se aprueba por la Asamblea, como tipo de exportación, la clasificación hecha por la Comisión con referencia a la calidad, aceptándose algunas enmiendas.

Referente a la exportación con respecto al punto de destino se presenta una enmienda del Sr. Montes Ruidíz, que supone un régimen de preferencia para los exportadores marcuistas; sobre todo con referencia a los mercados americanos.

Intervienen en la discusión los señores marqués de Cabra, Fontana, Pallares y otros, impugnan la enmienda, la apoyan, además de su firmante, los Sres. Muñoz García Grego, Longoria y Serrat, e intervienen otros señores, debatiéndose ampliamente este punto haciéndose resaltar la necesidad absoluta de que la exportación no se vea en ningún caso amenazada de prohibición, pues es la ruina para nuestros mercados americanos.

Por fin se acuerda aceptar la enmienda redactada por el señor marqués de la Frontera, en el sentido de que debe ser aspiración uná-

nime la conquista de mercados permanentes extranjeros con marcas españolas.

Al discutirse lo referente a garantías de calidad y procedencia como forma más conveniente para mantener el crédito de pureza de nuestros aceites, y tras unas aclaraciones al dictamen dadas por el Sr. Cabello quedan redactadas las enmiendas que había presentadas.

Tras larga discusión se aprueba una enmienda del Sr. Sensat, en el sentido de que el aceite podrá llevar una garantía del país, además de la del vendedor, y que los exportadores que la deseen utilizar tendrán derecho a solicitar la expedición de marcas o certificaciones locales o regionales, ya en la oficina pública, ya en el Sindicato correspondiente, pudiendo hacer constar esta circunstancia en los envases.

El Directorio militar

El Consejo de anoche

Se reunió, como de costumbre, ayer tarde en la Presidencia el Directorio militar, y luego de la deliberación, que duró hasta las nueve de la noche, el general Vallés, presidente, manifestó a los periodistas que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Gracia y Justicia y de Guerra.

El primero llevó varios indultos de penas leves, y el duque de Tetuán algunos expedientes de trámite.

Visita de embajadores

A los pocos momentos de llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz recibió la visita del embajador de Francia.

Algún tiempo después era visitado el presidente por el representante de Inglaterra.

El general Cavalcanti

El teniente general Sr. Cavalcanti ha anunciado su regreso, para tomar posesión de la Capitanía general de Baleares.

Beneficios extensivos a los carabineros

Hoy publica la Gaceta un decreto, por el cual se establecen:

«Artículo único. Se hacen extensivos a todo el personal del Cuerpo de Carabineros los beneficios concedidos al de la Guardia civil por la ley de 20 de Mayo de 1920 y decreto ley de 27 de Mayo último.»

El pase a segunda situación del reemplazo de 1921

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto: «Señor: La vigente ley de Reclutamiento faculta al Gobierno de Vuestra Majestad para que, mediante Real decreto, y en circunstancias extraordinarias, pueda suspender el pase de una a otra situación de servicio militar. En 15 del corriente mes corresponde pasen a segunda situación de servicio activo los individuos pertenecientes al reemplazo de 1921, si expresamente no se dispone lo contrario, y como el curso de nuestra campaña en Marruecos aconseja mantener en filas dicho reemplazo por el tiempo estrictamente indispensable, que ha de ser breve, para desenvolver el plan del Gobierno y adoptar las medidas precisas para no debilitar en lo más mínimo la eficiencia de nuestro Ejército de operaciones, el presidente interino del Directorio militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 11 de Noviembre de 1924.

S.ñor: A. L. R. P. de V. M., Antonio Magaz y Pers.

REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Con arreglo a lo que determina el artículo 212 de la vigente ley de Reclutamiento, se suspende el pase a segunda situación del servicio activo de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1921, por el corto tiempo estrictamente indispensable a las incidencias actuales de la campaña de Marruecos.

Dado en Palacio a 11 de Noviembre de 1924.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

De Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el presidente interino del Directorio militar marqués de Magaz quien sometió a la firma de su Majestad los decretos que publicamos por separado.

El Rey recibió hoy en audiencia al general subdirector de la Guardia civil D. Mariano de las Peñas, inspector médico de Sanidad Militar Sr. Semprún, auditor general de la Armada Sr. Fernández de Castro, coronel Pérez de Lema y tenientes coroneles Inglada y Hernández.

De la Presidencia

Con el presidente interino del Directorio despachó esta mañana en la Presidencia el subsecretario del ministerio de Estado.

Homenaje al presidente de la Asociación de la Prensa

El domingo próximo, como es sabido, hará Francisco Rodríguez su ingreso en la Academia Española y el popular y antiguo Diario de Cádiz propone que ese día todos los periodistas envíen su tarjeta al lustre y veterano compañero, que ocupa un sillón académico precisamente como periodista.

La idea del homenaje no puede ser de mayor sencillez, y a pesar de ello el resultado ha de proporcionar al maestro una satisfacción espiritual intensísima.

Bien merece un tributo de afecto y admiración el querido presidente de la Asociación de la Prensa, y seguros estamos que ni un solo periodista dejará de enviar su tarjeta a la calle de Alarcón, núm. 6, principal, domicilio del Sr. Francisco Rodríguez.

HOMENAJE A GALDÓS

«A Galdós. El pueblo de Madrid». Así dice sencillamente la lápida ayer descubierta en la casa donde vivió y murió el autor de tantas páginas inmortales de nuestra literatura.

Ofrenda en verdad bien modesta, a quien tanto amó a Madrid, el que puso la mayor parte de la acción de sus obras, en la villa y corte.

La mayoría de las novelas contemporáneas acoge la sociedad madrileña—especialmente la clase media—con un acierto de conjunto y de detalles que quien desee conocer el Madrid de gran parte del siglo XIX ha de leer al maestro, sobre todo esa «Fortuna y Jacinta», en cuyas páginas culmina el genio novelador de Galdós.

A la hora anunciada llegaron el alcalde con el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y los concejales Sres. Carnicer, Latorre, Rodríguez, Artesa y González del Valle; el gobernador civil, D. Ignacio Peñalver; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez; el de la Asociación de Escritores y Artistas, conde de López Muñoz; los Sres. Casero, Pérez Zúñiga, Berra, Abad, en nombre de la Sociedad de Autores; los Sres. Sandoval y Cotarelo, en representación de la Academia de la Lengua; D. Francisco Acebal, que representaba a los amigos de Galdós; el Sr. Montañudo, gerente del Sindicato de Actores, D. Pedro Sanz, presidente del Centro de Hijos de Madrid.

Entre los asistentes vimos a los Sres. Torres Quevedo, Hernández Catá, Ramírez, Angel, Lapió, el famoso ex torero Mechaquito, Pascual Frutos Enrique de Mesa, Eugenio d'Or, Ghira, Medina, Anita Martos, Diego San José, Murayta (D. Migue), José Más, Tato Amat, Soto y otros muchos que nos es imposible recordar.

En la casa donde murió el glorioso novelista hallábase su hija doña María Pérez Galdós, con su esposo, D. Juan Verde; el sobrino de D. Benito, D. José Hartado de Mendoza, y la bellísima hija de Mechaquito, ahijada del excelso escritor.

Descubrió la lápida el alcalde de Madrid, el conde de López Muñoz, D. José Francos Rodríguez, el conde de Valliellano y D. Ignacio Peñalver hablaron y en sus discursos evocaron la figura del gran novelista.

Dijo el conde de López Muñoz que el acto «no era para ensalzar la memoria de un hombre que por su inmensa, bella y trascendente labor no precisa adjetivos que la enaltezcan, ni mármol ni bronce que la immortalicen. Pérez Galdós, como Cervantes, es inmortal. Para serlo después de su obra sólo le faltaba morir, y al desaparecer de la tierra pasó a la inmortalidad. Nos congregamos aquí para rendir un tributo de justicia al hombre genial, que fué no sólo un literato, sino un profundo pensador, y que hizo con su obra una labor política imprescindible. No es lógico dar un viva a los que murieron, porque su cuerpo ya no está entre nosotros y su espíritu y su nombre no necesitan de nuestras exclamaciones para vivir eternamente; pero yo, por respeto a la Humanidad y al porvenir de España, digo: ¡Viva la libertad! (Gran ovación.)

También fueron muy aplaudidos Francos Rodríguez, el alcalde y el gobernador a la terminación de sus discursos.

La banda municipal tocó varias piezas netamente españolas.

Aplaudimos cuanto se haga para honrar la memoria de Galdós cuyo nombre acoge actualmente el cartel del Español, representando la compañía «Doña Perfecta»; y en breve en el Cómicó aplaudiremos las vibrantes escenas de «Electra».

Firma del Rey

Los decretos firmados hoy por Su Majestad son los siguientes:

HACIENDA

Autorizando al ministerio de la Gobernación para que adquiera con las formalidades de subasta o concurso el edificio de esta Corte, señalado con el número doce de la calle de la Magdalena, con destino a oficinas y servicios del Estado.

Disponiendo la construcción de un edificio con destino a estación radiogoniométrica en Estaca de Vares (Coruña).

LATRO

Éxito incomparable de los autores D. Serafín y D. Joaquín A. Varez Quintero y de la tórpeta Lola Membrives en «Cancionera».

Todos los días, tarde y noche, «Cancionera» despáchase en Contaduría con tres días de anticipación.

Despáchase en Contaduría.

REINA VICTORIA «¡Bésame usted!» Este es el título de la comedia que el próximo viernes se estrenará en este teatro. «¡Bésame usted!» es la última producción de Tristán Bernard, el originalísimo autor de «Petit Café» y por espacio de cuatrocientas noches ha llenado de la sala del Palacio Real, de París.

La acción de «¡Bésame usted!» se desarrolla entre aristócratas en un castillo del país de Anjou. En la interpretación toman parte las señoras Adamuz, Lajoy y Cerdá y los señores González, Torrejilla, Contreras, Delgado, Palomino y Hurtado.

Se reciben encargos para el estreno de «¡Bésame usted!» en la Contaduría del Reina Victoria.

INFANTA ISABEL Todas las noches, la comedia nueva de Muñoz Seca «La buena suerte», que hace te-

ner al público en constante hilaridad, por sus graciosas situaciones cómicas. Miércoles, jueves, viernes y sábado, por la tarde, la preciosa «Hay que vivir» que sigue su éxito triunfante, haciendo un alarde de interrelación la notable Compañía del Infanta Isabel.

REY ALFONSO

Sin duda alguna, el programa de variedades de este teatro es el más atrayente de los de su género.

La Yankee, la gran bailarina, es siempre aplaudida, y Pilar, la «estrella» de la canción fina y maravillosa bailarina, recibe enormes ovaciones en todo su trabajo, que el público, con ella incansable, siempre le hace repetir. Y, por último, Chelito, la popular artista, tan admirada y querida por el público de Madrid, en sus nuevas creaciones recibe manifestaciones estuendosas de agrado, tanto por la finura de sus canciones, llenas de gracia y originalidad, como por sus regias «toilettes», confeccionadas expresamente para su actuación en este teatro.

ESLAVA

María Luisa Moneró

Debutará como cancionista, en Eslava, el jueves tarde y noche. En ambas funciones se representará «Mujer», triunfo personal de Catalina Bárcena.

El viernes, el mismo programa.

MARTIN

El jueves de moda, en la sección de tarde, las apañadas obras de gran éxito «El capitán Renato» y «Levántate y anda!»

El viernes, por la tarde, reposición de «La carne flaca».

Ha sido leída a la compañía la obra de los Sres. Paradas y Jiménez y maestro Bui «Los cuernos de la luna», que ha constituido un gran éxito, habiendo dado principio los ensayos.

ROMEA

Vea hoy a Laura Pinillos en Rómea y verá algo extraordinario en ujo, arte y belleza.

Vea a la lucidísima Victoria Pinillos, bailarina de arte moderno y gracia suma; y a Encarnita Unamuno, creadora de bailes deliciosos, y al gran Felito en sus creaciones.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Sotol y Torre, hermanos, banqueros, calle de Alarcón, número 28

VALORES PUBLICOS	Día 11
4 por 100 perpetuo interior.	70
Serie F de 50.000 ptas. nominale.	70
» E de 25.000 »	70
» D de 12.500 »	70 10
» C de 5.000 »	70 05
» B de 2.500 »	70 05
» A de 500 »	70 05
G y H de 100 y 200 nominale	
En diferentes series.	
Fin corriente.	
Fin próximo.	
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominale.	83 35
» E de 12.000 »	83 30
» D de 6.000 »	84 70
» C de 3.000 »	84 70
» B de 1.500 »	84 70
» A de 500 »	84 90
G y H de 100 y 200 nominale	87
En diferentes series.	
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominale.	
» D de 12.500 »	95
» C de 6.000 »	95
» B de 3.000 »	95 1
» A de 500 »	95 1
En diferentes series.	
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominale.	95
» E de 25.000 »	95
» D de 12.500 »	95
» C de 6.000 »	95 1
» B de 3.000 »	95 1
» A de 500 »	95 1
En diferentes series.	
6 por 100 amortizable. Emitida en 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominale.	95
» E de 25.000 »	95
» D de 12.500 »	95
» C de 6.000 »	95
» B de 3.000 »	95
» A de 500 »	95
En diferentes series.	
Obligaciones del Tesoro.	
A	101 40
B	101 40
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1888.	91
Expropiaciones interior al 5 por 100	
Cédulas de Ensenachas.	
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	86
Empréstito de 1914.	87 50
Empréstito de 1918.	87
Banco Hipotecario de España	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90
Idem id. al 5 por 100.	98 60
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	118 85
Empréstito de Marruecos.	87 10
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.	568
Idem de la Compañía A. de Tabacos	232
Idem del Banco Hipotecario.	34
Idem del Hispanoamericano.	158
Idem del Español de Crédito.	
Unión y El Fenix.	
Duro Felguera.	
Bonos Naval (Obligaciones).	
Azucareras preferentes.	105 50
Idem ordinarias.	44 75
Participación	
M. a Z. Alicante (acciones).	
Nortes (acciones).	337
Andalucía.	
Metropolitano Alarcón XIII.	170
Valores extranjeros.	
Banco de la Plata.	66
Obligaciones de Riofrío.	
Banco de España.	100
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.	38 90
Suizos.	000 00
Belgas.	35 90
Libras.	34 06
Dólares.	32 10
Marcos.	7 30
Escudos.	0 00
Reservas.	0 08

NOTICIAS OFICIALES

Orden de llamamiento a filas

Como aclaración a lo preceptuado en las Reales órdenes de 15, 16, 17 y 18 del anterior y telegráficas que las complementan, respecto al orden de llamamiento a filas de los individuos que se encuentren separados de ellas, se resuelve lo siguiente:

1.º Primero. Los individuos pertenecientes al cupo de filas de la primera situación de servicio activo, se considerarán constituyen la dos agrupaciones distintas siguientes:

a) Los de reemplazo de 1923 y 1922 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley reclutamiento (cuotas), voluntarios de un año y beneficiados por denuncia de prófugos y desertores.

b) Los restantes de dichos reemplazos no comprendidos en el grupo anterior.

Segundo. Mientras en el Cuerpo existan individuos comprendidos en la agrupación b), serán éstos los primeros para cubrir bajas, y cuando el número de dichos individuos sea inferior a 150, se procederá a llamar a filas, con pliego de este número, a los comprendidos en el grupo a) por orden de reemplazo, y dentro de éstos, en primer término, los nacidos en Diciembre, después los de Noviembre y así sucesivamente hasta los de Enero.

Tercero. Los voluntarios de un año se considerarán como pertenecientes al reemplazo de 1923, los que estén en primer año de servicio; al de 1922, los que estén en segundo año de servicio, y el de 1921, los que se encuentren dentro del tercer año de servicio.

Cuarto. Análogo criterio se seguirá con los voluntarios cuyo reemplazo no se encuentre todavía en filas, cualquiera que sea su edad.

Concursos

Se anuncia el concurso de una vacante de Somatenes en Canarias, correspondiente a capitán de Infantería, con residencia en Las Palmas y otro de una vacante de capitán de Caballería en el Depósito de Sembrantes de la octava Zona pecuaria.

El ferrocarril de Ayamonte a Huelva

Huelva 11.—A la información pública abierta para instruir el expediente de caducidad de la concesión del ferrocarril de Ayamonte a Huelva ha acudido la Cámara de esta capital, exponiendo, en un razonado escrito, la conveniencia de la realización del proyecto, por razones de orden mercantil de turismo y de defensa nacional.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendoza) A las 5, 30, Don Juan Tenorio.—A las 9, 45, Doña Perfecta.

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 6 y 10, 30, El juramento de la Primorosa.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6 y 10, 30, Cancionera.

FONTALBA.—A las 6 y 10, 15, La virtud sospechosa.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 6, Piénsalo bien.—A las 10, 15, La mujer X.

APOLO.—A las 6, 30, La linda tapada.—A las 10, 30, La vaquerita y Chixta la presta mista o El niño de Buenavista.

ZARZUELA.—(Teatro del Piccoli).—Espectáculo para chicos y grandes.—A las 6, 30 y 10, 30, Variedades, La urraca ladrona y fin de fiesta.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, 15 y 10, 30, Mujer y María Luisa Moneró.

COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática).—A las 10, 15, La pura verdad.

REINA VICTORIA.—A las 10, 30, Los chato.

NOVEDADES.—A las 6, París-Madrid.—A las 7, 15, En la cruz de Mayo.—A las 10, 30, El molino de la viuda.

FUENCARRAL.—Compañía Concha Torres A las 6, La dama de las camelias.—A las 10, 15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Hay que vivir.—A las 10, 15, La buena suerte.

COMICO.—(Compañía Matilde Moreno), A las 6, 15 y 10, 30, Dos grandes tortuvas.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, 15, Los cadetes de la reina y Los pituitos.—A las 10, 15, ¡E dom! 6 y 7 ul.

MARTIN.—A las 6, 30, El capitán Renato y ¡Levántate y anda!—A las 10, 30, El alegre Jeremías y ¡Levántate y anda!

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 6, 30 y 10, 30, El primo alumbrao.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, montajes de todos calibres para cañones y la artillería, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brixth y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratoria de construcción de guerra.

fábricas en Northfleet, para proyectiles; polígonos de Reims y Spangsdorf.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 26.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Euzk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kateri», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en Lima «Tumbupa» por el Gobierno peruano.

«Albatros», crucero de primera clase de 12.650 toneladas y 26.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.950 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porpoise», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
 á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Amaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
 De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
 arte y fantasía
 Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 SANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.
 El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
 Salidas de Barcelona cada veinte días.
SERVICIO QUINGENAL
 Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
 Este servicio se practican los vapores correes
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspas, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPPELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Ocaso navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
 Buques de madera, patente NATIONAL, patente DANWOLFE (para cubiertas y mamparas) BOITTOP, y del tipo trival según patentes ALADIN.
 Sucursal en LONDRES, A. Broad Street, Fines, E.C. 4.
 Sucursal en GLASGOW, Liverpool Street, Glasgow, E.C. 4.
 Sucursal en BARCELONA, Rambla de Catalunya, 10, y en MADRID, Calle de San Mateo, 10.

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Pólicia, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 del.—MADRID

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Profesores, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
 Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
 Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Respetivos consignatarios